

Ente Público Auditado: 12NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
Sector o Ramo: 12

Auditoría: 12-1-12NCG-07-0498 Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012

Título: Prestación de Servicios Médicos; Investigación e Infraestructura y Equipamiento

Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios

La Auditoría Superior de la Federación, con base en lo establecido en el Artículo 79, fracción II, párrafos tercero y quinto; fracción IV, párrafo primero; y párrafo penúltimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículos 12, fracción IV; 13; 15, fracciones XIV, XV y XVI, párrafo tercero; 31, 32, 39, 49, fracciones II y III; 55, 88, fracciones VIII y XII; 89, fracción V; y demás relativos y aplicables de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, emite las acciones promovidas, y en su caso, las recomendaciones que se detallan a continuación:

RESULTADO	ACCIÓN
Resultado Núm.4	12-1-12NCG-07-0498-07-001 Recomendación al Desempeño Para que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán analice las causas por las que no cumplió con la meta de egresos hospitalarios por mejoría y, con base en los resultados, establezca los mecanismos de control necesarios para cumplir las metas comprometidas y evitar la recurrencia de incumplimientos.
Resultado Núm.4	12-1-12NCG-07-0498-07-002 Recomendación al Desempeño Para que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán analice las causas por las que en 2012 incluyó 358 pacientes por agravamiento y 209 por curación, en el indicador de egresos hospitalarios por mejoría y establezca los mecanismos de control necesarios para que se asegure la confiabilidad de las cifras de pacientes egresados por mejoría, en el cálculo de la meta del indicador.
Resultado Núm.5	12-1-12NCG-07-0498-07-003 Recomendación al Desempeño Para que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán analice las causas por las que se rebasó el límite determinado como tasa de infecciones nosocomiales y, con base en los resultados, establezca los mecanismos de control necesarios para corregir esa situación y asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad para el paciente.
Resultado Núm.8	12-1-12NCG-07-0498-07-004 Recomendación al Desempeño Para que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán establezca un registro de referencia y contrarreferencia de pacientes a fin de llevar el control, registro y documentar los casos clínicos atendidos bajo ese esquema.
Resultado Núm.10	12-1-12NCG-07-0498-07-005 Recomendación al Desempeño Para que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán analice las causas por las que no cumplió con la meta de incorporar a 131 Investigadores en Ciencias Médicas al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, y elabore un programa que le permita llevar el control, registro y documentar la incorporación de los investigadores en dicho sistema.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

NOTA: El detalle de los resultados puede consultarse en el disco compacto que se anexa. La respuesta deberá dirigirse al Auditor Superior de la Federación con la indicación de la clave de la acción respectiva.



Ente Público Auditado: 12NDY Instituto Nacional de Salud Pública
Sector o Ramo: 12

Auditoría: 12-1-12NDY-04-0167 Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012

Título: Aseguramiento y Registro de Bienes Inmuebles Institucionales

Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales

La Auditoría Superior de la Federación, con base en lo establecido en el Artículo 79, fracción II, párrafos tercero y quinto; fracción IV, párrafo primero; y párrafo penúltimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículos 12, fracción IV; 13, 15, fracciones XIV, XV y XVI, párrafo tercero; 31, 32, 39, 49, fracciones II y III; 55, 88, fracciones VIII y XII; 89, fracción V; y demás relativos y aplicables de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, emite las acciones promovidas, y en su caso, las recomendaciones que se detallan a continuación:

RESULTADO	ACCIÓN
Resultado Núm.21	12-1-12NCG-04-0167-01-001 Recomendación Para que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán inscriba y actualice los folios reales de los inmuebles que ocupa actualmente para fortalecer los procesos y los sistemas de control administrativo.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

NOTA: El detalle de los resultados puede consultarse en el disco compacto que se anexa. La respuesta deberá dirigirse al Auditor Superior de la Federación con la indicación de la clave de la acción respectiva.



Ente Público Auditado: 12NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
Sector o Ramo: 12
Auditoría: 12-1-12NCG-07-0498 Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012

Título: Prestación de Servicios Médicos; Investigación e Infraestructura y Equipamiento
Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios

RESULTADO	ACCIÓN
Resultado Núm.11	12-1-12NCG-07-0498-07-006 Recomendación al Desempeño Para que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán analice las causas por las que no programó indicadores ni metas para los proyectos vinculados a estudios e investigaciones: biomédica, clínicas, sociomédica/epidemiológica y tecnológica y, con base en los resultados, establezca indicadores y metas que le permitan monitorear y evaluar los proyectos de investigación de ese tipo.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

NOTA: El detalle de los resultados puede consultarse en el disco compacto que se anexa. La respuesta deberá dirigirse al Auditor Superior de la Federación con la indicación de la clave de la acción respectiva.

